

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Dirección, 1750 Administración 2299
TELEFONOS: Redacción 2025 e imprenta

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901, POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7
Apartado n.º 11

AÑO LXV.—Número 19.881

Sábado 30 de octubre de 1965

Precio del ejemplar: 2 pesetas

Inundaciones en Valencia y su provincia

Han caído lluvias torrenciales durante la noche y parte de la mañana

En Sagunto, donde llueve desde la noche del jueves, van registrados 130 litros por metro cuadrado

El Júcar, a su paso por Alcudia, lleva un caudal de hasta 8 metros por encima de su nivel normal

▲ Calles de la capital, Sagunto y otras poblaciones, anegadas

Corte de comunicaciones por carretera, ferrocarril y teléfono; huertas inundadas, vehículos con pasajeros aislados por el agua, etc.

Valencia, 30.—A causa de las lluvias caídas durante toda la noche y parte de la mañana, se han producido importantes inundaciones en Valencia y su provincia. Estas lluvias, en ocasiones torrenciales han inundado y cortado la carretera de Valencia a Madrid. En Alcudia de Claret y la de Valencia a Sila. En Alcira, la zona arrocerá llamada de Partida de Marjal está inundada con peligro para los habitantes de la misma, por lo que la Guardia Civil ha procedido a la evacuación. A las cinco de la mañana el río Júcar a su paso por Alcudia llevaba un caudal de hasta ocho metros por encima de su nivel normal.

Vehículos con pasajeros aislados por las aguas

Entre el puente de Gabarda y el pueblo de Benegida, se encuentran una furgoneta y un camión, con pasajeros en su interior en grave peligro, ya que están aislados por las aguas.

El nivel del pantano de Tous ha subido hasta sus bordes, por lo que se hace preciso de un momento a otro que se abran sus compuertas para dar salida a las aguas, aunque este proceso se haga gradualmente para evitar inundaciones de los pueblos ribereños del río Júcar. Por este cauce y hasta Cullera se procede a evacuar las casas próximas al río para evitar los daños subsiguientes a la repentina subida de las aguas.

GALSASUAR, AISLADA
La localidad de Galsasar se halla incomunicada por carretera y por teléfono y carece de fluido eléctrico.

Próximos a ella hay cuatro vehículos abandonados por sus propietarios.

En la vía férrea de Valencia a Villanueva de Castellón se produjo la avería de la máquina eléctrica de un convoy, a causa de un rayo, aunque no hay que lamentar más que los daños materiales que han provocado la detención. A causa de la lluvia también, se ha descarnado el talud de la vía y los carriles han quedado al descubierto en un tramo de unos tres kilómetros cerca de la localidad antes indicada. Por esta circunstancia, los trenes no podrán circular durante algunos días.

Las aguas del Júcar han arrastrado varias pasarelas entre Sumacárcel y Antella, y ante un posible desbordamiento los pueblos ribereños están tomando toda clase de medidas preventivas.

En la capital, la lluvia caída durante la noche ha producido inundaciones en la parte baja de la ciudad. En la plaza de Tetuán, las aguas llegaron hasta las ruedas de los vehículos allí estacionados, ya que las alcantarillas no han sido capaces de absorber tanta cantidad de agua acumulada a causa de las fuertes precipitaciones. Hasta las cinco de la mañana, los bomberos de la capital han tenido que efectuar hasta 40 salidas de urgencia.

El paseo de la Alameda se encuentra aún totalmente anegado por las aguas y hacia las diez de la mañana, se aprecia una disminución en las lluvias, con el momentáneo alivio que supone que las aguas puedan correr, sin aumento de acumulaciones. Cifra.

Gamberrada en la catedral anglicana de Canterbury

Al parecer, por apoyar el arzobispo el uso de la fuerza contra Rodesia

Canterbury (Inglaterra), 30.—El altar y diversos objetos del histórico mobiliario de la catedral de Canterbury han sido embadurnados de pintura por unos gamberreros, los cuales penetraron en el templo durante la pasada noche. La palabra «paz» aparece escrita con pintura roja en el mantel del altar de la catedral anglicana. No se sabe si estos actos están relacionados con la ola de discusiones surgidas a raíz de las declaraciones del arzobispo anglicano de Canterbury, doctor Michael Ramsey, en las que señaló que la iglesia anglicana apoyaba el uso de la fuerza contra Rodesia.—Efe.

Un mutilado de ambas piernas quiere ser astronauta

Monterrey, 30.—El teniente Frank Ellis, aviador norteamericano que hace tres años perdió la parte inferior de ambas piernas en accidente de aviación y que sigue volando en las unidades aéreas de la Marina, ha recibido noticias de que está siendo estudiada su solicitud de ingreso en el Centro de Instrucción Aeronáutica. Ellis ha dicho que tiene el deseo de ser astronauta desde que oyó hablar por primera vez de los vuelos espaciales.—Efe.

LUCI, la hija de Johnson, quiere casarse

Tiene dieciocho años
Johnson City (Tejas, EE. UU.), 30.—La hija del presidente Johnson, Luci, de 18 años de edad, ha salido en avión al rancho de su padre en Tejas, para obtener el consentimiento paterno para contraer matrimonio con Pat Nugent, de Waukegan (Illinois), según han manifestado esta noche los amigos de la muchacha. Luci se convirtió al catolicismo el pasado día 2 de julio al cumplir los 18 años. Nugent, graduado por la Universidad de Marquette, es también católico.—Efe.

El ministro de Agricultura recibió a la Comisión Permanente del Grupo de Montes Maderables y Resinables

Del Sindicato de la Madera y Corcho

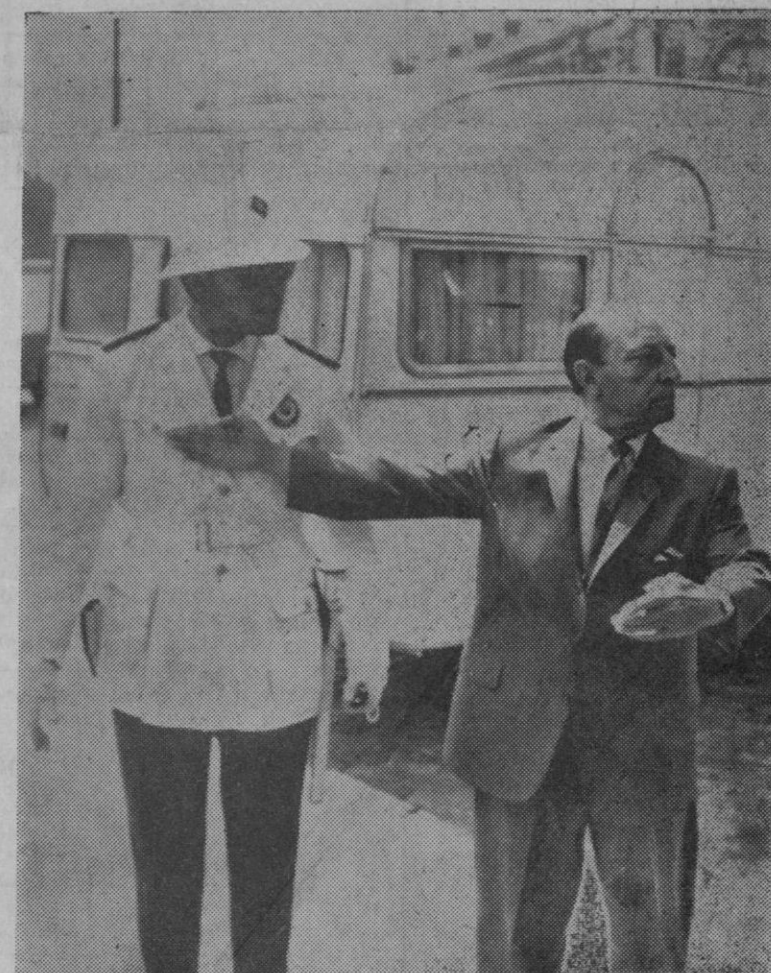
Mantuvo un cambio de impresiones y se interesó por los aspectos económicos del sector de maderas y resinas

Madrid, 30.—El ministro de Agricultura, don Adolfo Diaz Ambrona, recibió a mediodía de hoy, en su despacho oficial, a la comisión permanente del Grupo de Montes Maderables y Resinables del Sindicato de Madera y Corcho, cuyo presidente señor Mombriego de la Torre, figuraba al frente de los comisionados.

El ministro, a quien acompañaba el director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial, señor Ortuño, mantuvo un cambio de impresiones con sus visitantes, y se interesó por los aspectos económicos del sector de maderas y resinas.—Cifra.

Salió, con el coche que estaba comprando, por el escaparate

San Luis, 30.—Una señora de sesenta y tres años, que se equivocó, y pisó el acelerador en lugar de pisar el freno, se llevó por delante una doble puerta de cristales y salió disparada a través del escaparate, cuando estaba recibiendo instrucción del vendedor, sobre el nuevo coche que se disponía a comprar.—Efe.



El famoso actor de cine Buster Keaton, pionero del cine en su época muda, conocido en España por "Pamplinas", está rodando en Madrid el film "Golfus de Roma", que dirige Richard Lester y produce Melvin Frank. En un descanso del rodaje "Pamplinas" recorrió Madrid, y en la plaza de la Cibeles, intentó dirigir el tráfico, acompañando al agente esta estampa que recuerda sus films mudos. (Foto FIEL)

WILSON, en Zambia, procedente de Rodesia

Salisbury, 30.—El primer ministro británico, Harold Wilson, ha salido en avión de Salisbury con dirección a Livingstone, Zambia, donde se entrevistará con el presidente de este país, Kenneth Kaunda.

Unas doscientas personas, entre blancos y negros, se hallaban en el aeropuerto de la capital de Rodesia en el momento de despegar el reactor en el que viaja Wilson. Se oyeron aplausos y vivas a Wilson, aunque algunas personas también gritaron: «Wilson vete a casa».—Efe.

LLEGADA A LIVINGSTONE

Livingstone (Zambia), 30.—Harold Wilson, primer ministro británico, ha llegado a esta capital procedente de Rodesia e inmediatamente ha iniciado sus conversaciones con el presidente de Zambia, Kenneth Kaunda.

49 kilos y medio de calabaza en una sola pieza

Granada, 30.—Una enorme calabaza de cuarenta y nueve kilos y medio se ha cosechado en una huerta de esta ciudad, en lugar próximo a la Facultad de Farmacia, lo que ha dado pie para comentarios y chistes que relacionan ese hermoso ejemplar de cucurbitácea con los suspensos en los exámenes universitarios.—Cifra.

Inauguración de un parador de Turismo en Alicante

Ha costado 64 millones de pesetas

Alicante, 30.—Sesenta y cuatro millones de pesetas se han invertido en el presupuesto general de construcción del nuevo parador de Turismo inaugurado esta mañana por el director general de Empresas y Actividades Turísticas, en nombre del ministro de Información y Turismo, que no pudo aterrizar en el aeropuerto alicantino de Rabasa, a causa de las fuertes lluvias y que tuvo que hacerlo en el de Manises para efectuar el recorrido por carretera.

Se teme la muerte de 100 personas en la explosión de un oleoducto en MEJICO

Guatacoatlán (Méjico), 30.—Un oleoducto ha hecho explosión cerca de esta ciudad, lanzando llamas de una altura de 20 metros. Se calcula que un centenar de personas pueden haber perecido, según indican informaciones no confirmadas. No se conocen de momento las causas de la explosión, que fue oída en un radio de unos 35 kilómetros de distancia. Este accidente ha producido el corte del suministro de combustible de los generadores eléctricos de los campos petrolíferos estatales de Minantlán, obligando a suspender las operaciones de prespección.—Efe.

El nuevo parador nacional «Costa Blanca» tiene capacidad para 120 clientes en habitaciones dobles con cuarto de baño o terraza con vista al mar. Cuenta con un amplio comedor con cabida para 140 personas, una amplia terraza que servirá de comedor en el buen tiempo, dos amplios salones, piscina y bar interior y exterior.

EL MINISTRO NO PUDO ASISTIR POR ESTAR CORTADA LA CARRETERA

Se comunicó desde Valencia que el ministro no podía presidir personalmente la inauguración del nuevo parador por encontrarse la carretera interceptada en varios puntos como consecuencia de las importantes lluvias caídas en la mañana de hoy.

El director general de Empresas y Actividades Turísticas dio lectura a las palabras que tenía previstas el ministro de Información y Turismo y explicó el sentimiento del mismo por no poderse desplazar hasta Javea.—Cifra.

FRAGA IRIBARNE EN SAN JAVIER

Elche (Alicante), 30.—Poco después de las dos y media de la tarde ha llegado el ministro de Información y Turismo, acompañado por el director general de Información, procedente de la Academia General del Aire de San Javier (Murcia).

El ministro, que esta mañana debía inaugurar el nuevo parador nacional de turismo «Costa Blanca» en Javea, después de no poder tomar tierra el avión que le transportaba en el aeropuerto de Alicante, se había dirigido a Valencia, y ante la imposibilidad de hacer el viaje a Javea por carretera se dirigió de nuevo a la base de la Escuela Militar del Aire.—Cifra.

El príncipe Bernardo de Holanda, en Madrid

Madrid, 30.—El príncipe Bernardo de Holanda llegó poco después de las once de esta mañana al aeropuerto de Barajas, procedente de Rota a bordo de su avión particular (un «Fokker» último modelo). El príncipe permaneció unos minutos en las dependencias del aeropuerto, mientras reposaba su aparato. Media hora después emprendió vuelo a Amsterdam.—Cifra.

CRONICA DE LA CIUDAD

Los santos segovianos

Hoy, en este día casi final de octubre, con esas gasas de niebla que la mañana puso sobre la ciudad y que tan bien ambientaban con el clima de camposanto de Juan Tenorio, de castañas asadas, de buñuelos de viento, etc., hoy es el día de San Alonso Rodríguez y culminan por tanto las celebraciones a los santos segovianos.

El día 25, San Frutos, el 26, la fiesta de sus hermanos Valentín y Engracia, y hoy es la de aquel comerciante de paños que habitó en el barrio de El Salvador y que, después de enviudar, entró de lego en la Compañía de Jesús, y desempeñó durante muchos, muchos años, hasta su ancianidad, el puesto oficial de portero y el no oficial de director de almas en un colegio de Palma de Mallorca.

Tres santos en no sabemos cuántos siglos, no parecían muchos santos; pero como en realidad se trata sólo de reconocimientos oficiales de la santidad, ello no parece que sea obstáculo a considerar que en Segovia ha habido algún que otro santo más, si bien su condición permanece ignorada. Sin duda, bajo el patrocinio de nuestros tres santos segovianos y de la Virgen de la Fuencisla, que todo hay que decirlo, ha habido siempre en Segovia muchos santos de incógnito. Hombres y mujeres de la época en que Segovia fue evangelizada, de los siglos medios, de la esplendorosa Segovia de los tiempos de los gremios y de los paños, de la decadente Segovia de los años que siguieron, de la Segovia del siglo de las luces y del progreso, y finalmente, de la ciudad que hoy vivimos. Hombres y mujeres que humildemente y sencillamente, en buena o en mala fortuna, han cumplido con su deber día tras día, han dado gloria a Dios, han educado a sus hijos, han amado al prójimo.

Pero la niebla de los pequeños sucesos diarios, como esa niebla que se descolgaba esta mañana de los aleros de los tejados, esconde a los ojos de todos las vidas de los santos segovianos de incógnito, y, por eso, "los santos segovianos" sólo son cuatro.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 pts. Cada palabra más, 1,30

TRASPASOS NECESITO sirvienta para Madrid, bien retribuida, Padre Claret, 14. Segovia.

ALQUILERES CARNETS conducir, primera, segunda. Auto Escuela, Santa Columba, 5, y Cantalejo.

TRABAJO SE necesita aya para cuidar niños en Cuéllar (Segovia). Buen sueldo. Escribir a Sra. de Suárez. Colegio, 21. Cuéllar.

VENTAS GANANES sobresueldo personas bien relacionadas o que trabajen en empresas de mucho personal, vendiendo productos de calidad y éxito. Apartado 5.369, Barcelona.

VENTAS GANE 10.000 mensuales montando industria casera sin maquinaria, 25 industrias diferentes. Venta producción normalizada. Solicita reembolso Catálogo General (40 pesetas), FEM, Apartado 1.742, Barcelona.

VENTAS NECESITO muchacha para Madrid, imprescindible conocimientos cocina, sueldo 2.000 ptas. Cervantes, 15, 1.º Segovia.

VENTAS NECESITO chico, Bar Las Columnas. NECESITO chico para reparto. Independencia, 23. Teléfono, 2558, vinos. NECESITO obrero. Bodegas Cuervo.

VENTAS NECESITO vaquero para ganado morcho, facilísimo casa, leña y algún ganado. Velarde n.º 30.

VENTAS REPRESENTANTES! Empresa ámbito nacional especializada en organización ventas, necesita urgentemente agentes vendedores en todos los ramos. Asuntos interesantes y serios. Informes: Apartado 1.742, Barcelona.

VENTAS SE necesita niñera para Madrid. Teléfono 3394. SE necesita chica fija. Razón: Fernández Ladreda, 6, tercero.

CINE CERVANTES Hoy: 7,30 y 11. Estreno Mañana: 4,30, 7,30 y 11

TARZAN Y SUS COMPANEROS Color. Tolerada menores

CINE LAS SIRENAS Hoy: 7,30 y 11. Estreno Mañana: 4,30, 7,30 y 11

DOS CHICAS LOCAS, LOCAS Scope color. Tolerada menores

CINE JUAN BRAVO Hoy: 7,30 y 11. Mayores 18 años

REQUIEM PARA UNA MUJER Scope. Lee Remick-Ives Montand Mañana: 4 y 7,30. Doble. 18 años

DOS CHICAS LOCAS, LOCAS Y AMORES CELEBRES Mañana, 11 noche:

REQUIEM PARA UNA MUJER

CINE VICTORIA Mañana: 4 y 7,30. Doble

TARZAN Y SUS COMPANEROS y PISTOLAS EN LA FRONTERA Toleradas para menores

Restaurante-Parrilla Florida Presenta el sábado día 30, en las sesiones de tarde y noche, a la simpática canzonetista MANOLI SEGOVIA; repetición de la guapísima y escultural vocalista ESTRELLITA PAREDES; por primera vez en Segovia la atracción de bailes españoles HERMANAS LOZANO. Celebre su boda en FLORIDA y consulte precios sin compromiso

Información Local

Ha quedado constituida la Junta Provincial de Ordenación Rural

Bajo la presidencia del gobernador civil, la integran representantes de todos los organismos directamente relacionados con esta actividad

En el Gobierno Civil ha tenido lugar una reunión encaminada a constituir la Junta Provincial de Ordenación Rural. Presidió el gobernador civil, que es también de dicha Junta recientemente constituida. Como vicepresidente de ella figura el presidente de la Diputación Provincial.

Por el secretario se dio lectura a los preceptos del decreto de 2 de enero de 1964 sobre Ordenación Rural y de 11 de septiembre de 1965, modificativo de aquel en cuanto hace referencia a las juntas provinciales, su composición y cometido. También se leyó el decreto sobre sujeción a Ordenación Rural de la comarca del río Píron. Por el ingeniero encargado de esta comarca se informó de las actividades desarrolladas en ella hasta el momento. Por último, se acuerda que el primer cometido a realizar será la redacción de una Memoria, previa audiencia de las juntas locales, que se incorporará a los estudios del Proyecto del Plan, todo ello conforme al artículo 1.º del decreto antes citado de 11 de septiembre pasado.

DON FRANCISCO GUILLEN SALAYA ha fallecido esta mañana en Madrid

Ha fallecido esta mañana, en su domicilio de Madrid, el periodista y publicista segoviano don Francisco Guillén Salaya, a consecuencia de un ataque al corazón que le sobrevino en el día de ayer.

Guillén Salaya, gerente general de la Prensa del Movimiento en provincias, desempeñó también los cargos de subjefe nacional del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas y de presidente de esta Mutualidad, en los que desarrolló una acertadísima labor. Sus innegables dotes de creador y organizador le llevaron a fundar dicha Mutualidad, que alcanzó en el transcurso de muy pocos años una plenitud de desarrollo y es hoy un modelo de organización. Constituyó Francisco Guillén Salaya una de las figuras más destacadas en las letras. Nació en Gomezserracín, en esta provincia, donde su padre ejercía la carrera de Medicina, y cursó el bachillerato en el Instituto de esta capital. Su prematura vocación literaria y periodística le llevó a fundar, con su hermano Mario, una revista que tituló «Don Quijote», en la cual, también, colaboraron varios jóvenes segovianos. Cursó en Madrid los primeros años de la carrera de Derecho y comenzó a acudir a las tertulias literarias. En el Ateneo sostuvo discusiones literarias y pronunció varias conferencias. Su temperamento vocacional le hizo abandonar los estudios, y, con Boris Bureba, fundó la revista «Atlántico», que alcanzó éxito, tanto en España como en hispanoamérica. En aquella coyuntura comenzó a cotizarse su firma en la prensa de Madrid y de provincias. Su inquietud literaria le llevó al teatro escribiendo en colaboración con Julio Escobar una bella comedia titulada «La mujer de cera», que estrenó con excelente éxito la compañía de Hortensia Gelabert. «La mujer de cera» se representó, también en el teatro Juan Bravo. Afiliado a las Jons, intervino eficazmente con Onésimo Redondo y Lelesma Ramos en la propaganda política. Esta circunstancia hizo que durante la Cruzada se encontrara en Oviedo, siendo detenido varias veces, pero su ingenio hubo de salvarle. Francisco Guillén Salaya dejó una labor importante a través de sus libros de índole literaria y política. Su amor al Carracillo fue reflejado en sus bellos libros «Luna y Lucero» y «Cartones de Castilla». La última de sus publicaciones—«A la sombra de nuestras vidas»—obtuvo un éxito de público y crítica. Su fecunda labor como periodista ágil, valiente y de recio estilo, se encuentra dispersa en las publicaciones importantes. La noticia de la muerte de Guillén Salaya será muy sentida en Segovia y la provincia, donde contaba con numerosos amigos. Al registrar el triste suceso, enviamos a la familia de Francisco Guillén Salaya (q. e. p. d.), entrañable amigo nuestro, el testimonio de nuestra muy sincera condolencia. El sepelio se verificará mañana, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, María de Molina, 8, Madrid, al cementerio de la Almudena.

Ayer, conferencia con motivo de la conmemoración de la fundación de la FALANGE

Fue pronunciada en la Casa Sindical por don Gabriel Elorriaga

Con motivo de conmemorarse ayer la fecha fundacional de la Falange, organizada por la Jefatura Provincial del Movimiento, a través de la Delegación de Organizaciones, tuvo lugar ayer noche una conferencia en la Casa Sindical, que estuvo a cargo de don Gabriel Elorriaga, jefe del gabinete técnico del Ministerio de Información y Turismo.

El acto fue presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, junto al que se encontraban el vicario, presidente de la Diputación, alcalde, representante del gobernador militar, delegados de Hacienda y Trabajo, subjefe provincial del Movimiento y director del Instituto de Enseñanza Media. En otros lugares, el Consejo Provincial y demás representaciones. El salón se encontraba completamente lleno de público, que siguió con el máximo interés la disertación. La presentación del conferenciante fue hecha por don José Antonio Flórez alero delegado de Organizaciones. Al finalizar la conferencia, el señor Elorriaga fue muy aplaudido, y seguidamente se cantó el «Cara al Sol».

El principio de materialismo histórico, y para subsanar esta desviación es preciso dotar a ese desarrollo económico de categoría, de valor, etc., haciendo de esta manera al desarrollo político no un efecto inducido, sino pauta y guía. Por tanto, es necesario embarcarse hacia el desarrollo con un rumbo político claro y definido. Prosigue analizando estas ideas para afirmar que ninguna configuración política es posible sin partir de dos cualidades: que responda a una realidad social y a un sentimiento de actualidad. Esta parte de su conferencia la terminó el señor Elorriaga afirmando que la tensión del progreso que ha dado en llamarse desarrollo tiene que tener un triple objetivo: social, económico y político.

Finalmente el conferenciante afirmó que en la nueva fundación política de la España recuperada resonarán para siempre las afirmaciones del 28 de octubre. El hombre, como base de una política. Su dignidad, su integridad y su libertad como valores eternos intangibles. El individuo, como unidad fundamental. La Patria, como idea dinámica, como cauce de personalidad colectiva, abierta hacia un destino de participación, de cooperación en lo universal. La sociedad, como una robusta arquitectura convivencial, instalada sólidamente, entre el individuo y el Estado. Una sociedad seria y completa, ordenada por el Derecho, sin intermediarios monopolizadores, sin exclusiones y sin artificios.

Sobre este cuadro de premisas morales de una política, y sobre la realidad física de una España más fuerte, más culta y más rica, han de alcanzarse los más fecundos resultados de un proceso de desarrollo, termino diciendo.

Después de laboriosas negociaciones y por no haber llegado a un acuerdo las partes afectadas, la Delegación Provincial de Trabajo ha dictado norma de obligado cumplimiento en el expediente del convenio colectivo sindical, de ámbito provincial, tramitado por el Grupo Comercio Textil.

Dicha norma es de aplicación a partir del 1.º de agosto de 1965 y se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Segovia núm. 127, del 22 de octubre.

REUNION DE LA COMISION PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Presidida por el delegado provincial del Ministerio, se reunió la Comisión Provincial de Vivienda y entre otros asuntos tratados, se examinaron dos expedientes, uno del grupo I para construcción de nueve viviendas y el otro para la construcción de 12 viviendas subvencionadas, concediéndose la calificación provisional. Igualmente se aprobó la modificación de varios proyectos de promotores que lo tenían solicitado.

También se examinaron nueve solicitudes presentadas accediéndose al Decreto 2.243/65, acordando la Comisión aprobar el pase de todas ellas de Subvencionadas a Renta Limitada grupo I.

A continuación se informó a la Comisión haberse recibido de la Dirección General del I. N. V. 14 expedientes que comprenden un total de 69 viviendas habiéndose librado por dicha Dirección General subvenciones por la cantidad de 2.070.000 pesetas.

PLANIFICACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

El departamento municipal de Arquitectura lleva unos días trabajando ya en la planificación y nueva estructuración del Servicio de Limpieza, a fin de presentar un plan de acción que pueda servir para iniciar en la capital una auténtica campaña en favor de la limpieza en las vías públicas.

VIGUETAS SANTA TERESA

Fdez. Jiménez, 6 Tel. 1450 Materiales de construcción

No hay exceso de agua en Puente Alta

El agua sigue sin entrar en cantidad suficiente en el pantano de Puente Alta. Hasta la fecha, se va salvando la situación porque se embalsa aproximadamente lo mismo que sale del pantano. Pero es preciso no malgastar el agua, consumiendo cantidades inútiles para evitar que de nuevo, y de seguir faltando el caudal adecuado, hubiera que imponer nueva restricción.

CONVOCATORIA DE CONCURSOS LITERARIOS Y ARTISTICOS

Concurso de carteles. Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo.—Para conocimiento de cuantos pudieran interesarles y con el fin de dar la máxima publicidad, se comunica que en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de los corrientes aparece una orden del Ministerio de Información y Turismo convocando un concurso de carteles anunciadores de la I Asamblea Hispano-Luso-Americano-Filipina de Turismo. Las bases y detalles de dicha convocatoria obran en esta Delegación.

AGENDA PARA MAÑANA

DOMINGO 31 DE OCTUBRE Van 304 días de 1965; faltan 61. Sol: De 6,44 a 17,14. Santoral: Fiesta de Cristo Rey, Santos Ampliado, Urbano, Narciso, Quintín, mrs. Misa: (Blanco) De Cristo Rey; credo; prefacio propio. Pensamiento: «El que desea ser rico, desea enseguida cumplir su deseo» (Juvenal). Efemérides: Año 1140 a. de J. C.; Asesinato de Viriato.

LUNES 1 DE NOVIEMBRE Van 305 días de 1965; faltan 60. Sol: De 6,45 a 17,12. Santoral: Fiesta de Todos los Santos, Santos Juan, ob.; Benigno, Diego, pbs. Misa: (blanco): De la fiesta de Todos los Santos; credo; prefacio común. Pensamiento: «Ser grande quiere decir ser incomprendido» (Emerson). Efemérides: Año 14; muerte de César Augusto.

Desarrollo e Industrialización, S. A. D I N S A

En la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 14 de octubre de 1965, se acordó trasladar el domicilio social de Segovia, plaza de los Huertos, número 2, a Madrid, calle de Lope de Rueda, 17, primero.

El secretario del Consejo

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer, número 806.

PARA TRICOTAR: ESMERALDA Crylor

DE VENTA EN: los mejores establecimientos

Aquí, todos los DEPORTES

Partidos muy difíciles para la G. Segoviana en El Peñasal (contra el Moscardó) y para El Acueducto en Madrid (frente al Goya)

En baloncesto, Ateneo-Imperio en la capital de España, y G. Segoviana-G. Madrileño en el pabellón deportivo

A las cuatro y cuarto de la tarde comenzará mañana, en El Peñasal, un encuentro de la máxima responsabilidad para la Gimnástica Segoviana. Deberá enfrentarse al Colonia Moscardó, club que se encuentra en un gran momento, ocupando el segundo puesto de la clasificación, a un punto del Plus Ultra y con tres sobre los segovianos, pero con un partido más que éstos.

Es natural que los azulgranas derrochen todas sus energías y todo su juego para salir airosos de la nada fácil papeleta. El equipo gimnástico gustó en Madrid el domingo último, así como la táctica empleada por el entrenador, y cabe esperar que también se acierte mañana en el planteamiento del partido.

Es posible que la alineación sea la misma que en la jornada última, si bien parecen existir dudas sobre el interior izquierdo, que podría ser Santos o bien Jose.

GOYA-ACUEDUCTO

En Madrid jugará el C. D. Acueducto frente al Goya. Este equipo tiene alta moral ahora, porque en la jornada anterior logró un buen triunfo en campo ajeno, y querrá salir de la zona media en que se encuentra. Por otro lado, el Acueducto tiene un gran peligro, y es la actuación del San Prudencio en el campo del Leones de Castilla, donde casi puede asegurarse que ganará el primero, por lo que, de perder los segovianos, quedarían empatados a puntos. Cabe esperar, pues, que el Acueducto logre un resultado favorable, aunque fuera un empate, cosa que tendría también verdadero mérito.

BALONCESTO

En el pabellón deportivo se jugará mañana el encuentro entre la Gimnástica Segoviana y el G. Madrileño. Es de esperar que los locales recobren el ritmo de sus primeros partidos, y salgan vencedores.

El Imperio tiene otro peligroso rival mañana, en Madrid: el C. Ateneo. No obstante, los segovianos harán todo lo posible por lograr un buen resultado. Este partido será otra buena piedra de toque para los jóvenes jugadores del Imperio.

BALONMANO

Correspondiente al Campeonato provincial de balonmano, esta tarde se jugarán los siguientes encuentros: A las ocho, Base Mixta-Club Studio. A las nueve y cuarto, G. Segoviana-Organizaciones. Mañana, a las diez y cuarto, se

enfrentarán en el pabellón deportivo, donde también se jugarán los anteriores encuentros, el Esperanza y O. J. E. San Fernando.

PELOTA A MANO

Accediendo a los deseos de la afición de Valverde del Majano y Cantimpalos, la Federación Segoviana de Pelota ha organizado unos partidos de la modalidad de mano por parejas en los que intervendrán cuatro pelotaris de ambas localidades que tienen enorme interés en demostrar ante sus paisanos, que presenciaron los encuentros, la pasión que por este deporte tienen, y ofrecerles, por consiguiente, su triunfo.

Anteriormente, en Valverde y en Cantimpalos ya han contendido varias parejas que quieren, ahora, ante la afición segoviana, rubricar sus éxitos y facultades, en el frontón cubierto.

Se han destinado, para los ganadores de los dos encuentros, unos trofeos concedidos por la Federación Segoviana.

En primer lugar actuarán Benito y García, por Cantimpalos, contra Gómez y Puente, del Club La Aparecida, de Valverde. Posteriormente, Bilbao y Matarranz, de Cantimpalos, lo harán contra San Vicente y Herrero, de Valverde. Los muchachos de Cantimpalos, por lo que afecta a Segovia, son una incógnita, pues no han actuado, que sepamos, en el frontón de la capital.

Los partidos empezarán a las seis de la tarde, y se concentrarán a 35 tantos.

Los partidos han promovido expectación por su rivalidad comarcal y nos aseguran que no faltará a sus autocar que otro para animar a los seguidores.

La Casa del Deporte fue inaugurada oficialmente en la tarde de ayer

Asistieron el gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde y el presidente de las Juntas de Educación Física y Deportes

Las dependencias han quedado muy bien instaladas y en ellas tienen su sede las federaciones provinciales

En la tarde de ayer tuvo lugar la inauguración oficial de la Casa del Deporte, que por la Junta Provincial de Educación Física y Deportes ha sido instalada en la planta tercera del edificio número 12 de la avenida del Padre Claret.

Para asistir al acto se trasladó desde Madrid el presidente de las Juntas de Educación Física y Deportes, don Luis Navas Miguéola. Se encontraban también presentes el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento-presidente de la Junta Provincial, presidente de la Diputación Provincial, alcalde, delegado provincial sindical, miembros de la Junta Provincial y directores de varios centros de enseñanza.

Bendijo las instalaciones don Lucas García Borreguero.

EL SEÑOR NAVAS

Hizo uso de la palabra don Luis Navas, que transmitió un saludo del delegado nacional, señor Elola. Dijo que las Casas del Deporte son unos instrumentos de trabajo nuevos y que en las provincias donde se instalan se viene apreciando que se incrementan las actividades deportivas. El hecho de que todos podáis reunirnos aquí —agrega— tiene una gran importancia, porque es una ocasión de convivencia, un estímulo, una forma de conocerse y coordinar los esfuerzos de todos. Dice que la puesta en marcha de esta Casa se ha hecho en pocos meses, y ello ha sido debido al entusiasmo de la Junta Provincial y muy especialmente al empeño del gobernador civil.

EL SEÑOR MURILLO DE VALDIVIA

Habla después el gobernador civil, que da las gracias al señor Navas por su presencia en el acto, y dice que si aquí se ha puesto gran empeño, es justo señalar que en todo momento se ha encontrado el eco y estímulo suficiente en la Delegación Nacional. El señor Navas ha definido muy acertadamente la Casa del Deporte, que debe ser un auténtico hogar del deportista. Después, dice el señor Murillo que está a disposición de la Junta para tratar de superar las marcas, no sólo ya en el terreno deportivo, sino también en cuanto supone un afán de perfección y en ambiente de cordialidad y emulación. Finaliza sus palabras deseando que las instalaciones deportivas con que hoy se cuenta en la capital y provincia cumplan una función física y también sirvan de auténtico espíritu de cooperación.

Seguidamente, las personalidades y demás asistentes recorrieron los distintos despachos, donde se han instalado las federaciones provinciales existentes hasta la fecha. Todas estas dependencias, así como los pasillos, se encuentran adornadas con motivos y carteles referidos a los distintos deportes.

Los despachos tienen unas mesas y armarios reservados para las distintas federaciones, y se cuenta así

mismo con una amplia sala de reuniones y despacho para el presidente y secretario de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes.

El entusiasmo que pudimos apreciar entre todos los asistentes, es grande. Por ello, confiamos en que esta Casa del Deporte venga a cumplir una gran tarea en pro del deporte segoviano.

A partir del próximo día 2, quedará abierta la Casa del Deporte, de cinco de la tarde a nueve de la noche, los días laborables.

Villalonga convoca a los mismos jugadores para el tercer encuentro contra IRLANDA

Madrid, 29.—El seleccionador nacional de fútbol, don José Villalonga, ha convocado para el partido desempate con Irlanda a los mismos jugadores llamados para el segundo encuentro, jugado el miércoles último en Sevilla.

La decisión ha sido adoptada esta noche y comunicada por el secretario de la Federación Española de Fútbol, don Andrés Ramírez.

Los jugadores convocados son: Betancort e Iribar, porteros; Rivilla,

PELE desmiente que vaya a ser traspasado al Real Madrid

Río de Janeiro, 29.—A raíz de haberse publicado en un periódico madrileño la información relativa a que el célebre jugador brasileño Pelé pasaba al Real Madrid, el propio Pelé ha desmentido categóricamente que hubiera negociado su traspaso al club madrileño.

La «perla negra» ha declarado que tal información carecía de fundamento y que no albergaba en absoluto la intención de abandonar su club, el Santos, en cuyas filas «se encuentra muy a gusto».

Pelé ha declarado por otra parte, que no sabía nada acerca de que su club estuviera en tratos con el Real Madrid y que no es la primera vez que circulan rumores por el estilo acerca de su traspaso a un equipo extranjero.

Olivella, Reija y Eladio, depensas; Zoco, Glaría, Aguirre y Gallego, medios; Ufarte, Adelardo, Guillot, Neme, Pereda, Marcelino, Ansoala, Lapetra y Luis Suárez.

Los seleccionados se concentrarán en Madrid el próximo martes, para marchar a El Escorial, donde seguirán un régimen de preparación física y entrenamiento.

No obstante, el señor Villalonga estará a resultas de lo que suceda en los partidos de Liga del próximo domingo, ya que en el caso de que alguno de los seleccionados resultase lesionado, se llamaría a alguno de los otros tres jugadores que figuran en la lista reglamentaria de veintidós nombres que la Federación Española de Fútbol envió a la Fifa el pasado día 17.

Los jugadores marcharán a París el día 8 de noviembre, lunes, donde esperarán el momento de enfrentarse a los irlandeses, partido que está programado para el día 10, en el Parque de los Príncipes.

La decisión del señor Villalonga, adoptada esta tarde, después de una reunión celebrada en la Federación Española de Fútbol, se esperaba desde el momento en que el seleccionador anunció que no habría probablemente cambios en la lista convocada para viajar a París.

Se espera también que Luis Suárez pueda acudir a París para jugar con la selección española, ya que en los primeros días de noviembre no tendrá el Inter partidos oficiales de competición y si solamente encuentros amistosos. Concretamente, el Inter jugará el día 7 en Rotterdam, capital holandesa no muy lejana a París, lo que hace presumible la probabilidad de que el jugador interista esté también con la selección en el Parque de los Príncipes contra el equipo irlandés.

La selección jugará dos partidos de entrenamiento, en Madrid, el jueves y domingo día 7, contra combinados madrileños.

Comenzaron anoche los Seis Días Ciclistas de Madrid

En medio de una expectación extraordinaria, dieron comienzo anoche los Seis Días Ciclistas de Madrid.

La pareja formada por Gómez Lucas y Pau ganó la primera etapa de las pruebas del Porvenir.

Desde el primer momento, las parejas que participan en la prueba se emplearon a fondo, y a las cuatro de la madrugada de hoy, la clasificación era la siguiente:

- 1 Tortell-Errandonea (España)
- 2 Batiz-Hortelano (Argentina-España)
- 3 Perurena-López Rodríguez (España)
- 4 Guillén-Carrasco (Luxemburgo-España)
- 5 Van Steenberg-De Loof (Bélgica)
- 6 Kanters-Sweend (Holanda)
- 7 Sivillotti-Constantino (Argentina)
- 8 Timoner-Juan Carlos Pérez (España)
- 9 Peñalver-Suárez (España)
- 10 Manzaneque-Morata (España)
- 11 Bathell-Renhoud (Canadá)
- 12 Ogna-Penetella (Italia)

NOTICIAS DEL DEPORTE LOCAL

Es casi seguro que esta temporada será la última que el grupo XIV de Tercera División esté compuesto por 16 equipos. Según las últimas noticias, a partir de la próxima serán 18 los que tomen parte. De ser así, esta temporada no descendería automáticamente ningún equipo, jugando el último de Tercera contra el tercero de Primera Regional la temporada siguiente, mientras que los dos primeros de la

categoría regional ascenderán automáticamente.

Muchas veces se nos ha preguntado si no se organizaba ningún campeonato de fútbol para muchachos menores de veinte años. Hoy podemos adelantar a nuestros lectores que parece se está empezando a organizar un torneo para jugadores comprendidos en esa edad. De llevarse a efecto, cosa que esperamos, tendría muy buena acogida.

Los deberes que impone el servicio militar obligarán a que causen baja en el Acueducto los jugadores Emilio, Navas y Sanz. Mientras que el primero no podrá jugar en un largo plazo, los otros dos se espera que puedan hacerlo una vez cumplido el período de instrucción, lo mismo que el jugador del Imperio, Pérez Soria.

En partido amistoso, el equipo de balonmano del colegio de los Hermanos Maristas venció al Hogar San Fernando por 22-17. Figura destacada de este encuentro fue el jugador del equipo colegial, Chiqui, que consiguió siete tantos.

El antiguo entrenador de la Gimnástica y ex jugador del mismo equipo, Manuel Bernejo, actualmente entrenador del Real Avila, se ha hecho cargo también de la preparación física del Club Deportivo Fercu. Deseamos a nuestro paisano muchos éxitos en su nuevo cargo.

Con el partido de baloncesto que se celebrará esta tarde, a las siete, en el pabellón deportivo «Enrique Serichols», y en el que se enfrentarán los equipos del colegio «La Feñicisla» y de la Escuela del Magisterio, darán comienzo los campeonatos escolares, en los que, por cierto, este año se registra la baja del equipo del colegio «Corazón de María».

La escasez de miembros que tiene el Colegio provincial de árbitros parece que está a punto de solucionarse, pues se confía en que de un momento a otro llegarán los nombramientos de dos nuevos colegiados.

El equipo juvenil de balonmano de la O. J. E., comenzará la semana próxima a celebrar unos partidos amistosos con los equipos pertenecientes a la Segunda División regional, con el fin de prepararse para el próximo campeonato que comenzará dentro de unos días.

J. Castrillo

Los Campeonatos Nacionales de Pelota, de aficionados, se celebrarán en Segovia el mes próximo

Una gran noticia para el deporte segoviano, y muy especialmente para los aficionados a la pelota: los Campeonatos Nacionales de Pelota, de aficionados, se van a celebrar el mes próximo en nuestra capital, teniendo como escenario el pabellón deportivo «Enrique Serichols».

Normalmente, esta competición suele tener lugar en el mes de junio, pero este año la Federación Nacional, en atención a la labor que viene desarrollando la Federación Segoviana de Pelota, ha demorado la celebración de estas pruebas hasta que en nuestra ciudad se pudiera contar con el pabellón deportivo. Testimonio fehaciente de que son debidamente reconocidos los muchos méritos de la joven Federación Provincial.

Los partidos, que se jugarán en las modalidades de mano individual, mano por parejas y pala, tendrán lugar los días 19, 20 y 21 del mes de noviembre, y en ellos tomarán parte treinta y seis destacados pelotaris, pertenecientes a diez provincias.

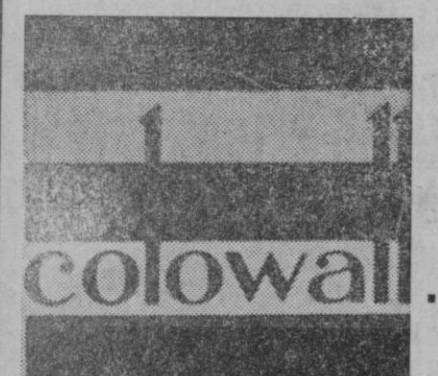
Vehículos SAVA AUSTIN REPUESTOS originales ACCESORIOS LA UNION

Reparaciones TV garantizadas Repuestos legítimos TOPAS LAS MARCAS LUCAR Santo Domingo, 44 Teléfono 15-93

J. Castrillo

Para sus paredes papel plástico superlavable colowall

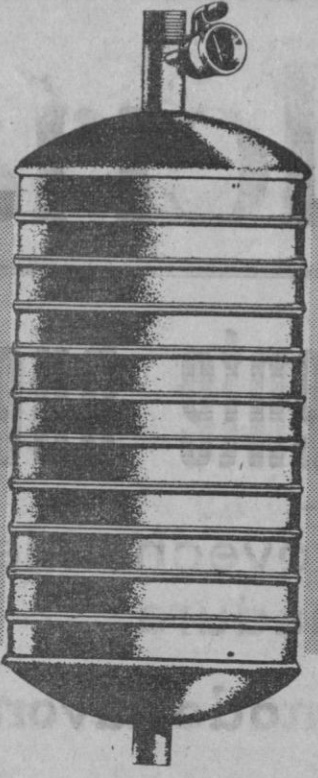
Gran presentación Colorido inalterable Colocación facilísima ¡...y muy económico!



colowall...es colosal

Distribuidor colocador

Droguería IRIS Juan Bravo, 38 Teléfono 18-46



SE PULSA Y BASTA

calostato®

Sustituya las calderas de calefacción por agua caliente

Vd. gana comodidad... su casa, limpieza y orden.

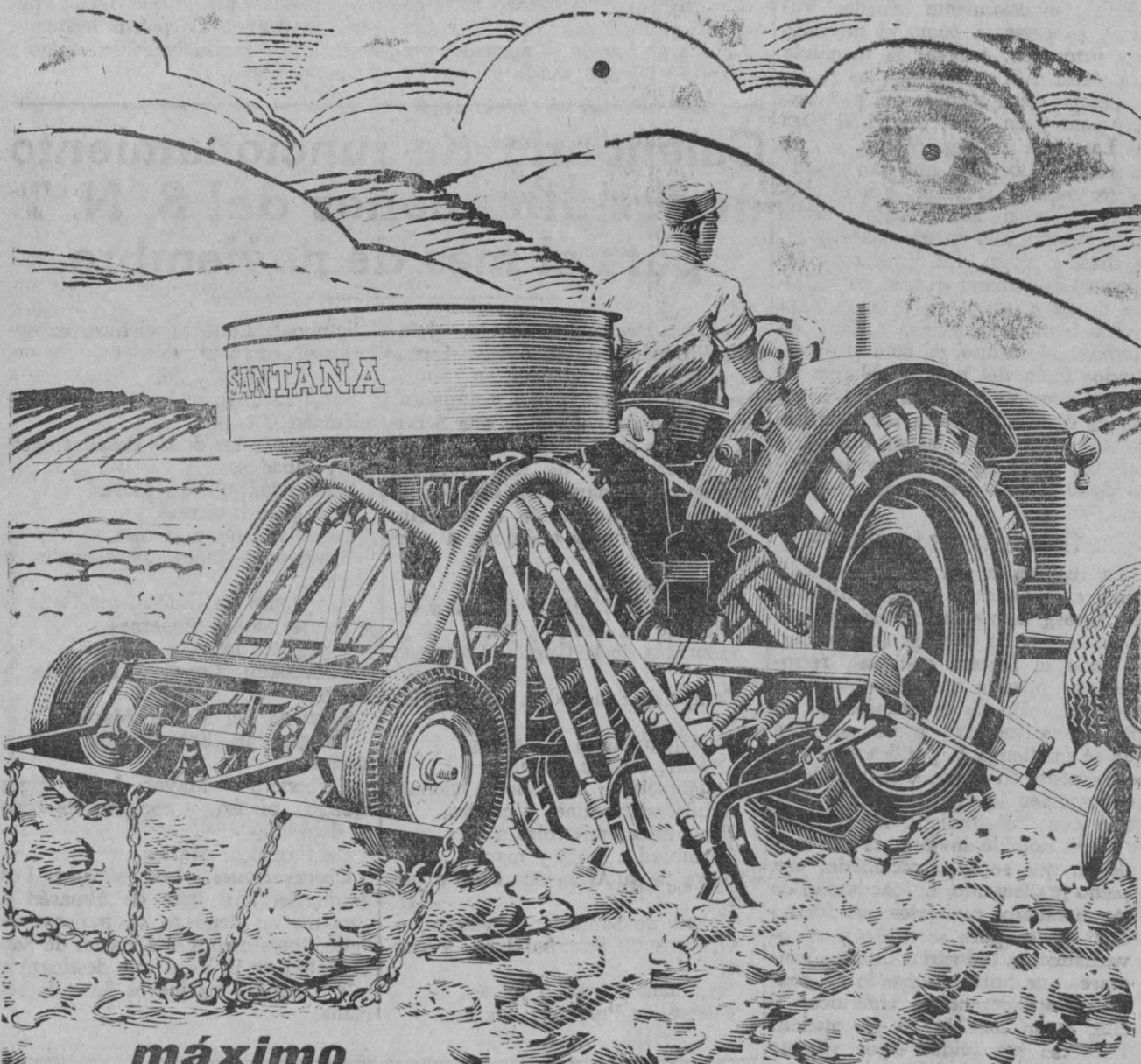
La caldera eléctrica que ha conquistado el mercado mundial por sus ventajas!

SOLICITO INFORMACION SOBRE CALOSTATO

D. _____
 Domicilio _____
 Población _____
 Provincia _____ (Sin compromiso)

calostato®

D. Horacio Arias Rodríguez
 Daoiz, 15.- SEGOVIA



máximo rendimiento en la siembra

SEBRADORA CENTRIFUGA SANTANA-S16

- Gran capacidad de la tolva (370 L.)
- Precisa en la distribución
- Ahorro del 10 al 35% de semillas
- Eficaz con cualquier clase de semillas ya sean cereales, leguminosas, nabos o remolacha
- Gran rendimiento de simiente
- Regulación desde 1 a 400 kg. por Ha.



J. HORCAJO, S. A.

Avda. Fernández Ladreda, 11 al 15 Segovia

Normas sobre retribuciones de los funcionarios

(Viene de la página 8)

instrucción que regula estas retribuciones, aprobadas por decreto 2.826/1965 de 22 de septiembre.

4. Los organismos autónomos y demás entes y corporaciones de derecho público en los que presten servicios funcionarios públicos comprendidos en el artículo primero de esta orden, ingresarán en el Tesoro la totalidad de las retribuciones que aquellos devenguen a partir de primero de octubre del año actual, derivadas de su condición de funcionarios de carrera por razón de destinos, cargos, actividades o colaboraciones.

Estos ingresos acrecerán el crédito global que para el pago de complementos, gratificaciones e incentivos se asigne al Ministerio que abone dichas retribuciones a los referidos funcionarios.

5. La comisión creada por el Ministerio de Hacienda por el número 6 de la instrucción reguladora de los complementos de sueldo y otras remuneraciones, de 22 de septiembre de 1965, elaborará normas de carácter general que permitan establecer módulos objetivos para la determinación de las aportaciones que los organismos autónomos y demás entes y corporaciones de derecho público deban ingresar en el Tesoro en compensación de los servicios que les presten en las condiciones aquí establecidas los funcionarios de la Administración del Estado.

II. Retribuciones de los funcionarios que pertenezcan a dos o más cuerpos con funciones declaradas legalmente compatibles.

Art. 3. La determinación de las cantidades que por los conceptos de sueldo, trienios y pagas extraordinarias o gratificaciones equivalentes correspondan percibir a estos funcionarios se efectuará siguiendo las normas establecidas por la orden ministerial de 11 de octubre de 1965.

III. Retribuciones por razón de actividades independientes de su condición de funcionarios de carrera y compatibles con ella.

Art. 4. Las retribuciones que correspondan percibir a los funcionarios por razón de actividades no vinculadas a su empleo de carrera, les serán abonadas directamente por el departamento ministerial, administración autónoma, ente o corporación de derecho público en el que presten las expresadas actividades.

Art. 5.—A partir del primero de enero de 1966, con cargo a los presupuestos generales del Estado, juntas de tasas y análogos, administraciones autónomas y demás entes y corporaciones de derecho público, no se podrá acreditar devengo alguno a los funcionarios a que se refiere el artículo primero de esta orden por el ejercicio de actividades no vinculadas oficialmente a su empleo de carrera, si no cuenta con una previa autorización que podrá otorgarse siempre que se cumplan los supuestos del artículo 82 de la ley articulada de funcionarios civiles del Estado.

2. A tal efecto, los funcionarios que en la actualidad realicen actividades no vinculadas oficialmente a su empleo de carrera, deberán instar, antes del día 20 de noviembre próximo, dicha compatibilidad, en solicitud razonada dirigida al subsecretario del Ministerio de que dependan a efectos de complementos, en las que expresen:

- Nombre y apellidos del funcionario.
- Cuerpo a que pertenece.
- Número de registro personal.
- Actividad que realiza no vinculada a su empleo de carrera.
- Horario o régimen de trabajo.
- Importe íntegro de la retribución.
- Concepto presupuestario o fondo al que se apliquen, así como su naturaleza, y
- Período de tiempo a que alcanza.

Deberá hacer constar además que la actividad pública que desempeñen o pretendan desempeñar no impide o menoscaba a su juicio el estricto cumplimiento de los deberes en su destino de carrera. La solicitud se cursará a través y con informe del ente público correspondiente.

3. Los subsecretarios comunicarán antes del día 20 de diciembre próximo, a los funcionarios solicitantes y a los entes públicos correspondientes, las resoluciones que adopten al resolver las solicitudes a que se refiere el número anterior.

De no recibirse en el indicado plazo las correspondientes autorizaciones, se entenderá que éstas han sido denegadas y, por tanto, que a partir de primero de enero de 1966, no podrá acreditarse devengo de ninguna clase por razón de actividades no declaradas expresamente autorizadas.

Las autorizaciones que se otorguen a los funcionarios de cuerpos generales, deberán ser notificadas a la Presidencia del Gobierno por la Subsecretaría competente.

4. En lo sucesivo, los funcionarios afectados por la ley 31-1965, de 4 de mayo, no podrán realizar nuevas actividades independientes de su empleo de carrera dentro del sector público, si las mismas no han sido previamente autorizadas por el sub-

secretario del Ministerio de que dependen a efectos de complemento.

IV. Disposiciones finales.

1. Los departamentos ministeriales y demás entes públicos que satisfagan retribuciones a funcionarios comprendidos en los grupos II y III de esta orden, deberán remitir trimestralmente una relación nominativa de los emolumentos satisfechos a aquéllos, con el detalle expresado en el artículo 5, 2.º anterior, a las Juntas de retribuciones y de tasas de que dependan los funcionarios a efectos de complementos, y otra relación a la Comisión a que se refiere el artículo 2, 5.º.

2. Las Juntas de retribuciones y tasas, al distribuir los créditos globales para complementos, gratificacio-

nes e incentivos entre los funcionarios del departamento, ponderarán y valorarán con criterios objetivos las circunstancias que concurran en aquellos, en virtud de compatibilidad legal, simultáneamente reglamentariamente sus actividades en dos o más cuerpos de la Administración del Estado y en los que, debidamente autorizados, realicen actividades independientes de su empleo de carrera dentro del sector público.

Esta orden entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. E. muchos años. Madrid, 29 de octubre de 1965. Espinosa San Martín.

BURLADERO

José Rubio es un prestigioso fotógrafo taurino, con sede en los madriles, y con mucha simpatía y chispa en la profesión. Recientemente sostuvo una charla-interviu para «Dígame» con el gran Tili—su redactor jefe— en ella, le enumeró las corridas vistas esta temporada y las fotos que le ha hecho a «El Cordobés».

—Pasan de seiscientos mil, le largó Rubio a Tili «comocionándole».

Ahora, «La Voz de Albacete» comentando el «cifrón fotográfico» hace unas curiosísimas cuentas que, dejan «algo» malparadas las fantasías de Rubio. Veamos lo que viene a decir «La Voz» en pocas operaciones aritméticas: «Si se considera la hipótesis de que, el fotógrafo hubiera visto 100 corridas anuales a «El Cordobés» y la oportunidad de hacerle 120 fotos por corrida a razón de dos horas de promedio y, a fotografía por minuto durante su actuación, resultaría 12.000 fotos por año, más otras 24.000 de su vida privada hacían un total de 36.000 al año.

Por tanto, el gran Rubio, habría necesitado casi diecisiete años para hacerle las 600.000 que dijo».

Y claro, por esas respectivas fechas ni «El Cordobés» ni Rubio, «aleteaban».

Con la novillada del pasado domingo dio por terminada la temporada la Monumental madrileña. Con anterioridad lo hizo «la tercera». La alegría de Carabanchel sigue de momento apurando la camelancia de la operación toro-toro. Sin embargo, de hecho está dado el simbólico y efectivo cerrojo.

No obstante la empresa de las Ventas que, también dispone de la plaza de Alcalá de Henares, tiene en cartera la celebración de espectáculos taurinos en la citada plaza de cercanías, como continuación invernal de la temporada.

También se ha dicho que, Manolo Lozano, nuestro empresario bis, va a hacer sus pinitos con una plaza portátil, allá por los barrios vallecanos, hoy pobladísimos, y por tanto con muy posibles clientes.

Bien por los proyectos. Ellos tienen el encanto de conservar latente el ascua de la afición.

Por un canon de más de tres millones de pesetas al año está anunciada la subasta de arrendamiento de la plaza de toros de Zaragoza, que ahora cumple su contrato.

Además de esa importante cantidad básica, figuran en las condiciones del arrendamiento la obligación para la empresa adjudicataria de organizar

ocho corridas de toros, por lo menos a lo largo de la temporada, en la que no faltarán novilladas con picadores y otros festejos menudos.

También se establece que el contrato será duradero por cuatro años, dos forzosos y dos voluntarios.

Para arrendar este cosa, seguramente se presentarán empresas poderosas que seguramente elevarán la cantidad base del arrendamiento, ya que la reciente feria fue un buen negocio.

Concurrencia lógica; que pagará «el pato» en los precios de los boletos la pobrecita afición.

Ya se han fijado los carteles para la feria ecuatoriana de Quito. Esta es la lista:

Domingo 28 de noviembre, Fermín Murillo, El Viti y Manolo Amador. Toros de Garfias.

Viernes 3 de diciembre, Murillo y «El Cordobés» mano a mano. Toros de Zacatepee.

Sábado 4 de diciembre, El Viti dará la alternativa a Rafael Palacios, con «El Cordobés de testigo. Toros de Salvador.

Domingo 5 de diciembre, José Luis Huerta, Andrés Hernández y El Piro. Toros de Santa Mónica.

Miércoles 8, Murillo, El Viti, Huerta, Hernández, El Cordobés, El Piro, Manuel Amador y Palacios en corrida de ocho toros de Calomes, uno para cada espada.

«Mondeno», vuelve.—En medios taurinos sevillanos de crédito se asegura que si no puede seguir su vocación religiosa el que fue valiente torero Juan García «Mondeno»—determinación que dependerá de la congregación religiosa en la que comenzó su noviciado—volverá a los ruedos.

La noticia que más puede confirmar este deseo, es que se asegura que «Mondeno» habló con los peones Antonio y Andrés Luque Gago para que figuraran en su posible cuadrilla.

Parece que «Mondeno» convocará una rueda de Prensa, hoy tan de moda para, de modo claro y público, fijar su decisión, que en estos días medita y, hasta ese momento decisivo seguirán las especulaciones acerca de un posible retorno a los ruedos.—(De «Dígame»).

Acuerdo, en su decisión le deseamos al buen «Mondeno».

A. FERNÁNDEZ-PACHECO

El esputo es el mayor vehículo de contagio. Escupir en el suelo no sólo es antihigiénico y peligroso sino que revela una educación ciudadana deficiente



MERCEDES-BENZ



Modelos: FURGON METALICO CHASIS CABINA MICROBUS

Conducción con carnet de 2.º

Facilidades de pago hasta 24 meses

Concesionario: AUTO INDIUSTRIAS MARTIN

Avenida Fernández Ladreda, 14. Teléfono 28-44

SUCESOS Un obrero muerto en accidente ocurrido en otra presa en construcción, en Cáceres

Se desprendió la pluma de una grúa, que ocasionó también varios heridos

Cáceres, 29.—Un obrero, un herido grave y varios leves se registraron ayer en el Salto de Alcantara, en construcción, de Hidroeléctrica Española, al desprenderse la pluma de una grúa.

Resultó muerto en el acto el obrero de la empresa italiana «Lodigiani» Dionisio Escalante Lineo, de cuarenta y un años de edad, natural de Zaragoza la Mayor; con heridas de gravedad, el encofrador, de nacionalidad italiana, Bartolo Santos Tosi, de cuarenta y un años, y varios heridos leves que han sido asistidos en el dispensario de la empresa.—Cifra.

Dos muertos y cinco heridos en una triple colisión de vehículos

Barcelona, 29.—Frente al número 370 de la avenida de José Antonio entraron en colisión tres coches: una furgoneta y dos autos («Seat 600»).

El accidente se produjo cuando el «Seat 600» B-339.088, conducido por Vicente Guillén Martí, y al que acompañaban su esposa y el matrimonio Joaquín Ricart Alemany y Rosa Pujol Muñoz, se dispuso a adelantar a otro «Seat 600», matrícula B-359.162, conducido por Pedro Ortuño Yáñez. El primer de dichos coches chocó contra una «DKW junior», matrícula B-324.346, conducida por Juan Matamoros Cileba, que venía en dirección contraria, incendiándose instantáneamente su depósito de gasolina. La «DKW» salió despedida hacia la parte contraria de la calzada, yendo a chocar finalmente con el otro «Seat 600», que conducía el señor Ortuño.

Aunque se acudió inmediatamente a auxiliar a los heridos por motoristas de la Policía de Tráfico y ocupan-

tes de otros vehículos que se detuvieron allí, fueron extraídos cadáveres carbonizados el señor Guillén Martí y la señora Pujol Muñoz, y con quemaduras gravísimas los otros dos ocupantes del coche, es decir la esposa del muerto, que no ha sido aún identificada, y el señor Ricart Alemany. Asimismo resultaron heridos gravísimos los ocupantes de los otros dos vehículos: Juan Matamoros Cileba, de veintiocho años; Juan Cohen Porta, de veinticinco, y las inglesas Jean Bell, de veintinueve, y Flipp Day, de veinte. Todos ellos han sido internados en el Hospital de San Pablo y en el Clínico.—Cifra.

Ayuda a las familias de las víctimas de Torrejón el Rubio

Cáceres, 29.—En el transcurso de una reunión del Consejo Provincial del Movimiento, el gobernador civil informó de las gestiones realizadas con Hidroeléctrica Española para que diese amplio margen para evitar agobios económicos a los familiares de los fallecidos en la catástrofe de Torrejón, habiendo accedido la empresa a satisfacer los salarios y puses hasta finales de noviembre, para dar tiempo a la tramitación de los oportunos expedientes de pensión, para lo cual los organismos oficiales encargados de ellos están dispuestos a dar mayor agilidad a los procedimientos necesarios.

También manifestó que una vez hecho recuento de las víctimas se adoptarán las medidas para prestar ayuda a las viudas y huérfanos, examinadas a la posible adopción de los hijos de los fallecidos.

PROGRAMAS para MAÑANA

MATINAL: 10.30, Buenos días. 11.00, Santa misa. 11.30, Concierto. 1.05, En directo: Gimnasia Europa-Japón.

SOBREMESA: 2.00, Avance de programas. 2.02, El día del Señor. 2.25, Teclclub. 2.50, Perfil de la semana. 3.00, Telediario. 3.30, Secuencia. 4.00, Teledomingo.

INFANTIL: 6.30, Día de fiesta. **TARDE:** 7.30, Avance de programas. 7.32, Bonanza.

NOCHE: 8.30, Reina por un día. 9.30, Telediario. 9.45, Tiempo y hora. 10.15, Sesión de noche. 11.45, Telediario. el programa de mañana, despedida y cierre.

Para el lunes

ESPECIAL: 10.45, Carta de ajuste. 11.00, Buenos días.

SOBREMESA: 2.00, Apertura y presentación. 2.02, Avance de Telediario. 2.05, Superviviente. 2.35, Panorama de actualidad. 3.00, Telediario. 3.20, Punto de vista. 3.30, Novela. 3.50, Revista para la mujer. 4.00, El Teniente. 5.00, Despedida y cierre.

CULTURAL: 7.30, Avance de programas. 7.32, Avance de Telediario. 7.35, El campo. 8.00, Inglés.

NOCHE: 8.20, Uno más no importa. 8.50, Cuento infantil. 9.00, Ayer domingo. 9.30, Telediario. 9.45, Novela. 10.15, El Misterio de Elche. 11.45, La unión hace la fuerza. 12.00, Telediario, el programa de mañana, despedida y cierre.

IBERIA

No existe un televisor que se le pueda comparar, y usted lo apreciará. Asistencia técnica garantizada. GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.

ES ELEGANTE PORQUE TIENE LINEA



LINEA

FOAM d'ugam

De venta en:

CASA FERMIN

Bromas y Veras T. V.

Desliz en la noticia de sucesos de tráfico de un periódico: «Un padre de 11 hijos multado con 100 pesetas por no parar».

Perfumería T. Velasco. Exclusivista de ELIZABETH ARDEN, artefacto de la belleza femenina.

ROYAL

el televisor de imagen perfecta y gran sonoridad. Asistencia técnica. Distribuidor: RADIO VILLA. Escultor Marinas, 2. Teléfono 3954. SEGOVIA.

NIÑOS:

Jugar sin dejar de estudiar. PADRES: Obsequio instructivo y atractivo. Nuevos artículos de PLASTICO EN RELIEVE. Geografía - Anatomía. Botánica - Zoología.

En venta en todas las librerías. Artículos 3-D: RICO ESPAÑOLA. Fernando Agulló, 5. Barcelona-6.

ANTENA de MADRID

- La Universidad Central tiene más alumnos que las demás juntas
- La circulación de automóviles se duplica cada seis años
- ¡Aquí no hay petróleo! (Madrid y provincias limítrofes)

Madrid.—(Crónica de Argos). El diario «Ya», ha publicado una amplia información sobre la plétora estudiantil en Madrid y sobre problemas de enseñanza en general, según los estudios del profesor don Víctor García Hoz.

«La universidad de Madrid es una universidad monstruosa; a mi modo de ver es la peor universidad de España», dice el ilustre pedagogo. Con sus cuarenta mil alumnos, tiene ella sola más número de estudiantes que todas las demás universidades juntas: otras once oficiales y tres de la Iglesia. Los profesores se enfrentan con doscientos, trescientos, mil alumnos... a los que naturalmente, no pueden ni conocer.

Defiende García Hoz las universidades libres y explica las vicisitudes de las de la Iglesia. Entre los iniciadores de esta tendencia cita a Ruiz Giménez y Laín Entralgo, con los profesores reunidos alrededor de ambos, El Colegio Mayor San Pablo fue en 1950 el primer intento de este tipo. Y en 1953 el concordato con la Santa Sede admite la posibilidad de crear universidades de la Iglesia. Así nacen los estudios Generales de Navarra y esto anima a las universidades ya existentes de Deusto y Salamanca a que sean reconocidos sus títulos.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL

Consulta diaria, de doce y media a una y media y de cuatro a seis. San Francisco, 23 Segovia Teléfono 208

JESUS H. CANO Médico oculista. Oftalmólogo del Estado, forense y médico de Casas de Socorro por oposición. Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfonos 38-69 y 27-13. Av. Fernández Ladreda, 12. Segovia

DR. MANUEL MONTOYA Maternólogo del Estado, Tocológico municipal. Consulta, 12 a 2 y 4 a 6. Telf. 28-57. Gobernador Fdez. Jiménez, 11, 2.º

JOSE MARIA GIL MUNOZ Médico-odontólogo—Rayos X. Consulta de 10.30 a 1.30 y de 4 a 7. Plaza Seminario, 3. Teléfono 23-07

M. DE ANDRES CUADRADO Ex Interno por oposición de la Casa de Salud Valdecilla. Huesos Rayos X. Gimnasio de rehabilitación y masajes. Secuelas poliomiélicas, traumáticas. Malformaciones, pies planos, juanetes, Reumatismos, Varices. Paseo E. González, 19. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6

ALFONSO GONZALEZ SPINOLA Especialista del Hospital Militar. Diplomado en Medicina interna y Endocrinología - Rayos X. Consulta: de 10 a 11 y 4 a 6 c/ Marqués de Mondéjar, núm. 3. 1.º (Fernández Ladreda) Segovia. Teléfono 2097.

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ Partos y enfermedades de la mujer. Onda ultra-corta, Diatermia. Inducto termia, Rayos X. Consulta de 11 a 1. Avenida Padre Claret, 12. Sanatorio, 17-81

M. HERRERO MARTIN Especialista en niños. Rayos X. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6. Plaza del Corpus, 7. pral. B. Teléfono 18-41 Segovia

DR. L. PEREZ CASANOVA Partos y enfermedades de la mujer. Rayos X. Plaza del Corpus, 2, 2.º. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

B. BARAHONA Médico-oculista. Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de los Huertos, 2. Tel. 17-46

SAMUEL BORREGON Aparato digestivo. Rayos X. Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5. San Francisco, 32. SEGOVIA

D. VIDAECHEA Médico-oculista. Del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición. Colón, 1. Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6. Teléfonos: clínica, 2049; domicilio, 3902

MEJOR QUE LA REALIDAD Distribuidor exclusivo CASA SOLERA

ANGLO

—Si nos faltan todos los invitados vemos a tener vaca para todo un mes.

OIGA... Pero oiga bien con nuestros audifonos PHILIPS

OPTICA ATALAYA Fernandez Ladreda, 12. T.º 28-28

MARISCOS IMPORTACION DIRECTA DIARIA

OSTRAS GAMBAS NECORAS ALMEJAS CAMARONES CIGALAS

PERCEBES Negresco - Peñalara - Altamira

Urbanizadora y Constructora Industrial, S. A. URBINCA

En la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 30 de septiembre de 1965, se acordó trasladar el domicilio social de Segovia, plaza de los Huertos, número 2, a Madrid, calle de Lope de Rueda, 17, primero.

¡¡Sensacional!!

Abrigos niño: De 1 a 3 años... 269 pts. De 4 a 6 años... 299 » De 7 a 9 años... 359 » De 10 a 11 años... 399 » De 12 a 14 años... 469 » Abrigo caballero 660 »

LARPI

Avda. José Antonio, 12

SALA DE FIESTAS LAS SIRENAS

Día 31 de octubre y 1 de noviembre, en función única de tarde. PRESENTACION DE LA VOCALISTA MARTA TORRES. Orquesta: «BOY'S SWING» y su cantor MASEGOSA

REPRESENTANTE

introducido en el ramo del automóvil lo precisa primera marca nacional para la venta a comisión en esta capital y su provincia de motores diésel para automóviles y furgonetas para reparto. Escribir a Bosch Puget (MSA), Avenida José Antonio, 688, Barcelona-to.

MOTOSIERRAS STYHL

7 modelos diferentes con motores gasolina y eléctricos. Román Sacristán. San Francisco, 23 Segovia

Auto-Escuela Su academia de conducir!

VELASCO PROFESOR: D. Casimiro de Andrés Matarranz Gdor. Fdez. Jiménez, 11

LA COCINA SUPER DE CAMPING GAS

¡QUE AMPLIA ES PARA GUISARI!

LA BOTELLA AZUL, EL PEQUEÑO BUTANO QUE MEJORA SU HOGAR. Más de cien distribuidores y más de 10.000 usuarios en Segovia y provincia.

Distribuidor: CAMPING-GAS SEGOVIA. Ruiz de Alda, 6. Teléfono 33-87

LA BOTELLA AZUL, EL PEQUEÑO BUTANO QUE MEJORA SU HOGAR

Más de cien distribuidores y más de 10.000 usuarios en Segovia y provincia.

Distribuidor: CAMPING-GAS SEGOVIA. Ruiz de Alda, 6. Teléfono 33-87

CAMPING-GAS SEGOVIA

Ruiz de Alda, 6. Teléfono 33-87

REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS RODÉSIA, decidida a declarar la independencia presidido por el Caudillo en El Pardo

Parece que no hay petróleo en Riudaura

Tarragona, 29.—No debe de haber petróleo en Riudaura, pues, tras haber llegado a una profundidad de dos mil metros, se están desmontando las torres y demás elementos de los dos pozos de prospección que se habían abierto en dicho término municipal. No obstante, de uno de ellos continúa saliendo gas. Parece ser que en los primeros meses de 1966 se practicarán prospecciones en el lugar denominado La Serrota.

El Presidente de Nicaragua visitará España en mayo de 1966

Managua, 29.—El presidente Preschick visitará España en el mes de mayo, para lo cual solicitará del Congreso el correspondiente permiso previsto por la Constitución. Para sustituirle durante su ausencia se escogió a uno de los tres vicepresidentes: Lorenzo Guerra, Silvio Argüello o Gustavo Raskosky. En la comitiva presidencial irán ministros, funcionarios y periodistas. El presidente de Nicaragua realizará el viaje invitado por el ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, para testimoniar en su persona el homenaje de España a Rubén Darío con motivo de la celebración del centenario del poeta nicaragüense.

Examinó los problemas planteados por la aplicación de la legislación sobre remuneraciones a los funcionarios

Se da prioridad a las categorías inferiores y el debido escalonamiento de las mejoras

Madrid, 29.—Bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado se ha reunido en el Palacio de El Pardo el pleno del Consejo de ministros. El Consejo examinó diversos problemas planteados por la aplicación de la nueva legislación en materia de remuneraciones a los funcionarios, en relación con las previsiones que la propia ley establece para que no se rebasen los márgenes de gastos ordinarios que permitan mantener el equilibrio económico y financiero.

A este efecto, consideró las medidas propuestas por el Ministerio de Hacienda para la regulación de la disposición transitoria quinta de la ley 31/1965, de 4 de mayo, dando el debido escalonamiento de las mejoras al personal, vinculadas a la efectiva reforma de la función pública, y procurando dar prioridad a las remuneraciones de las categorías inferiores, a la vez que se contempla la equidad comparativa con las rentas de los demás sectores de la población activa. Dichas medidas se recogen en un decreto legislativo que será publicado inmediatamente.

La quinta disposición transitoria

La disposición transitoria quinta de la ley 31/1965, de 4 de mayo último, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día siguiente, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, dice lo siguiente:

«El ministro de Hacienda propondrá al Gobierno, a iniciativa de los ministerios interesados, y previo in-

La princesa Alejandra de Kent y su esposo, en Madrid



Madrid, 29.—Llegó, procedente de París, la princesa Alejandra de Kent, acompañada de su esposo. El viaje tiene carácter privado.

Cursos de Evangelio por correspondencia

«CRISTO EN CASA»
Sencillos, fáciles, asequibles a todos. Con un mínimo esfuerzo puedes llegar a adentrarte en las maravillas de la palabra de Dios. Informes e inscripciones en CENTRO BIBLICO DIOCESANO Plaza del Seminario, 3. Tel. 3245

A pesar de las amenazas inglesas

WILSON realizó ayer sus esfuerzos finales, infructuosos al parecer

Hoy regresa a Londres, pero deja en Rodesia al ministro de Justicia

La TV de Salisbury no le permitió hacer su último llamamiento al pueblo rodesiano

Salisbury, 29.—El Gobierno de Rodesia está decidido, según se informa, a declarar la independencia de su país, a pesar de las amenazas de Gran Bretaña de llevar a cabo actos de represalia si esta colonia británica sigue este camino.

ESFUERZO FINAL DEL PREMIER BRITANICO

Salisbury (Rodesia), 29.—El jefe del Gobierno británico, Harold Wilson, ha realizado hoy un esfuerzo final para disuadir al Gobierno de Rodesia de una declaración unilateral de independencia.

Para ello se ha entrevistado por segunda vez hoy con el primer ministro rodesiano, en vísperas de su marcha, después de cuatro días de conversaciones, al parecer infructuosas.

Un portavoz británico ha confirmado esta noche que Wilson abandonará Rodesia mañana, pero ha indicado que piensa dejar en Salisbury al ministro de Justicia, sir Elwyn Jones.

LA T. V. DE RODÉSIA NIEGA SU PANTALLA A WILSON
Salisbury, 29.—La televisión de Rodesia, propiedad del Estado, ha rechazado la petición del jefe del Gobierno británico, Harold Wilson, de pronunciar un «llamamiento final» al pueblo de Rodesia acerca de la crisis de la independencia ante las cámaras de la televisión.

Después de recibir la negativa, Wilson, cuya marcha se espera para mañana, anunció que convocaría una conferencia de prensa y hará la declaración que pensaba pronunciar en la televisión.

«INCREDIBLE QUE WILSON PIDIERA UNA COSA SEMEJANTE»

Salisbury (Rodesia), 29.—Después de serle negada la oportunidad de aparecer ante la televisión rodesiana, el jefe del Gobierno británico, Harold Wilson, ha indicado que pensaba hacer público en una conferencia de prensa el llamamiento que esperaba haber hecho a través de la televisión. Pero, posteriormente, de fuente británica, se anunció que no había planes para celebrar una conferencia de prensa.

Por su parte, un portavoz de la televisión de Rodesia, declaró que la petición de exponer un punto de vista unilateral del problema no podía ser aceptada. «Es increíble que el primer ministro británico pidiera una cosa semejante», señaló el portavoz.

Don Joaquín Bau, presidente del Consejo de Estado

Madrid, 29.—Por decreto de la Jefatura del Estado, que mañana publicará el «Boletín Oficial», se nombra presidente del Consejo de Estado a don Joaquín Bau Nolla, y consejeros efectivos del Consejo de Estado a don Luis Alvarez Estrada y Duque y don Mariano Alonso Alonso.

ASTRONOMICA elevación de precios en URUGUAY

Montevideo, 29.—El Gobierno está realizando grandes esfuerzos para tratar de contener la incontrolada especulación que muchos comerciantes realizan con los artículos de primera necesidad para la subsistencia de la población.

Los precios han subido astronómicamente a niveles que se consideran totalmente injustificados y esto agrega un ingrediente peligroso a la tensión política y social por que atraviesa el país desde hace ya un tiempo. Una verdadera legión de funcionarios de las más diversas ramas de la administración han sido investidos de las Facultades que la Ley acuerda a los inspectores del Consejo Nacional de Subsistencias y Controlador de Precios, a fin de que intervengan en la campaña contra la especulación.

La medida fue aprobada por decreto del Consejo del Gobierno y puesta de inmediato en ejecución.

Exención de las pruebas de aptitud para el nombramiento definitivo de especialistas del S. O. E.

Madrid, 29.—El ministro de Trabajo, accediendo a los deseos manifestados por la Organización Médica Colegial, ha tenido a bien ordenar la exención de las pruebas de aptitud para el nombramiento definitivo de médicos especialistas del S. O. E., a todos aquellos profesionales que hubieran demostrado su capacitación con anterioridad, bien sea por su categoría de catedráticos, profesores, jefes de clínicas, etc., o por encontrarse en posesión del correspondiente nombramiento expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En otro sentido, el Consejo General de Colegios Médicos de España ha logrado, a través de la Dirección General de Sanidad, otro importante avance al conseguir que en los contratos que se establezcan entre entidades de servicio libre y los médicos a su servicio, quede especificado que, si lo desea el médico, el pago de los mismos se realice a través de la habilitación de los colegios profesionales, y que éstos mantengan un control permanente del número de pólizas y modalidad de los servicios contratados que corresponden a los clientes que se asignan a cada médico.

Normas sobre retribuciones de los funcionarios

Importante orden del Ministerio de Hacienda, que se publica hoy en el "Boletín Oficial del Estado"

Madrid, 29.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana la siguiente orden del Ministerio de Hacienda:

«Excelentísimos señores: La instrucción aprobada por decreto 2.326/1965, de 23 de septiembre, por la que se regulan los complementos de sueldo y otras remuneraciones a que se refieren los artículos 98, 99 y 101, apartado 3 y 4 de la ley de 7 de febrero de 1964, únicamente contempla el caso regulado en su sección sexta de los funcionarios de cuerpos especiales dependientes de un Ministerio que, por razón de la función encomendada al cuerpo, sirvieran desti-

nos propios del mismo en otros Departamentos ministeriales.

No se prevé en la disposición citada el de los funcionarios de los citados cuerpos que, por razón de la función encomendada a éste, sirvieran destinos propios de los mismos en entidades estatales autónomas y demás entes y corporaciones de derecho público, ni el procedimiento a seguir para el pago de los complementos y otras remuneraciones que devenguen los funcionarios de los cuerpos generales: casos que es preciso regular con el fin de evitar confusiones e interpretaciones erróneas que pudieran entorpecer el camino marcado con carácter general en las disposiciones dictadas en materia de retribuciones.

Por otra parte, habiéndose dictado el orden ministerial de fecha 11 del actual, referente a la compatibilidad de las percepciones que puedan corresponder a los funcionarios de carrera que pertenezcan a dos o más Cuerpos con funciones declaradas legalmente compatibles por razón de sueldo, trienios y pagas extraordinarias o gratificaciones equivalentes, es necesario dejar sentado que ello no debe ser un obstáculo para que a las Juntas de retribuciones y de tasas correspondientes se les faculte para que al fijar los complementos y demás remuneraciones de su competencia puedan tener en cuenta la situación especial de estos funcionarios.

Finalmente, se ha de considerar que tanto la ley 31/1965 de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, como el decreto citado, de 22 de septiembre, relativo a complementos y otras remuneraciones, el decreto ley 12/1965, de 7 de los corrientes, arbitrando los recursos precisos para la efectividad de la citada ley al personal afectado por la misma y las órdenes ministeriales dictadas para su mejor cumplimiento, se refieren, exclusivamente, a los expresados funcionarios en el ejercicio de las funciones públicas que les son propias y tienen asignadas por razón del Cuerpo a que pertenecen, regidas en el texto articulado de la ley aprobada por decreto 315/1964, de 7 de febrero; pero no contemplan las situaciones derivadas de las actividades que independientemente de su situación de

funcionarios de carrera y compatibles con ella puedan éstos realizar.

En su virtud, este Ministerio, habiendo uno de las facultades que le concede la disposición final decimotercera de la ley 21-7965, de 4 de marzo, ha tenido a bien disponer:

1.—Retribuciones por razón de servicios prestados como funcionarios de carrera.

Artículo primero.—La prohibición contenida en el artículo 4 del decreto-ley 12-1965 de 7 de octubre debe entenderse referida a cuantos funcionarios de la administración civil del Estado cobren el sueldo, trienios y pagas extraordinarias de diciembre con cargo a los créditos concedidos por el artículo primero del decreto-ley invocado, y alcanza, sin distinción, a toda clase de devengos, derivados de sus

Un sepelio de rito mahometano en Avilés

Avilés, 29.—Un emocionante sepelio de rito mahometano se ha efectuado en el cementerio civil de Avilés.

El difunto era un marinero turco mahometano que falleció a bordo de un buque del Libano, mientras éste navegaba desde Gijón a Avilés. Otros cinco marineros turcos lavaron cuidadosamente el cadáver con agua y jabón y luego con agua sola. La tumba, especialmente excavada mirando hacia la Meca, orientación que se determinó con las cartas de navegación, había de tener determinadas medidas que comprobaban los marineros mahometanos. Estos asistieron al entierro descalzos y proviamente se lavaron los pies.

Aunque el cadáver fue conducido en un ataúd, fue sacado de éste para depositarlo en la fosa, y encima del cuerpo, dejando una cámara de aire, se colocaron diagonalmente unas tablas nuevas y limpias. Mientras los acompañantes cantaban piadosamente suras del Corán, encima de la tierra echaron un cubo de agua y finalmente se hicieron los acompañantes unas fotos orando ante la tumba, para enviarlas a la viuda y a los hijos del compañero difunto.—Cifra.

El «Melitón», nuevo baile creado por DALI

Hace falta una polea, un corsé y... letra de Mao Tse Tung

París, 29.—Un corsé, una polea, música de Salvador Dalí y letra de Mao Tse Tung, son los elementos necesarios para bailar el «Melitón», la última creación del pintor de Cadaqués. El «Melitón» no se bailará sobre el suelo, sino a media altura—de ahí esa polea que servirá para subir y bajar al bailar—, y su autor, siempre desinteresado, se ha puesto de acuerdo para lanzar el nuevo compás con el famoso editor de microscurcos Eddie Barclay.—Efe.

EL PRINCIPE D. JUAN CARLOS, A LISBOA

Madrid, 30.—El príncipe don Juan Carlos de Borbón ha marchado en avión a Lisboa, acompañado de su ayudante.

Lo dice "Izvestia"

Levanta a pulso un trolebús lleno de viajeros

Y detiene un tranvía, sin frenos, con un ladrillo

Moscú, 29.—Un agente de Policía, de servicio en una calle de Rostof, levantó a pulso a un trolebús lleno de viajeros, evitó que chocara con un tranvía sin frenos y luego detuvo a éste colocando un ladrillo bajo sus ruedas cuando se precipitaba sobre él, según informa esta noche el órgano del Gobierno soviético "Izvestia". Instantes después el agente se encontraba de nuevo en su puesto deshaciendo el tapón de tráfico que se había formado a causa del incidente, señala el periódico.—Efe.